



NO.SE.AS.

(Uno más)

¿Qué pasó?

Durante la realización de pruebas a los mecanismos de seguridad de un ascensor de pasajeros, se encontraban dos técnicos en la sala de máquinas para operar el control y la máquina, mientras que en el piso 1° fuera de la cabina se encontraba un tercer técnico para verificar las condiciones de las pruebas del paracaídas y con la puerta de piso abierta.

Para esta maniobra, el técnico que se encontraba en el piso 1° debía puentear la cerradura para que desde la sala de máquinas descendan la cabina para dejarla en posición de accionamiento del paracaídas y una vez repuesto el sistema, permitiera ingresar al techo para reponer el contacto.

La maniobra se realizó tal cual lo planeado a pesar que el medio de comunicación que estaban usando era “a viva voz” través del pasadizo.

Luego de reponer el sistema de paracaídas y su respectivo contacto, el técnico ubicado en la sala de máquinas intentó nivelar la cabina hacia arriba en el piso 1° para lo cual subió la misma un tramo dejando ésta muy cerca del fleje de la cerradura y sin advertir el aviso del técnico en el piso 1° volvió a subir la cabina engancho el fleje de la cerradura lo que ocasionó la rotura de la misma y del patín retráctil.

Consecuencia:

Si bien no hubo lesionados, la probabilidad de haberlo fue alta y con riesgo de accidente grave o mortal, solo se produjeron daños en los componentes del ascensor que provocaron que el mismo quede fuera de servicio.

Conclusión:

Siempre establecer un medio de comunicación eficaz (radio o celular) con lenguaje claro y específico que incluya confirmación de ordenes cuando se realicen trabajos que deban coordinarse en distintos sectores de la instalación (sala de máquinas y techo / techo y pozo / sala de máquinas y pozo).

Nunca realizar alguna maniobra desde el control en sala de máquinas habiendo personal trabajando en el techo o el pozo de una instalación.

EL PRESENTE DOCUMENTO SERÁ DIFUNDIDO AL SECTOR, A TRAVÉS DE FACARA, PARA QUE TOMEN CONOCIMIENTO LAS CÁMARAS, ASOCIACIONES, CONSEJOS PROFESIONALES, ETC., CON EL OBJETIVO DE QUE SEA TRANSMITIDA A SUS ASOCIADOS Y/O MATRICULADOS.

“El camino de la seguridad no tiene atajos”

Cumplí las normas